

Notificación de 05/08/2026 de la Delegación Provincial de Desarrollo Sostenible de Cuenca, por la que se da trámite de audiencia en el procedimiento de incautación de garantía financiera depositada para la Autorización de Explotación "LAS CARBONERAS" CUA346, en el T.M. de Belmontejo (Cuenca).

Según lo previsto en los artículos 42 y 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y habiendo resultado infructuosa la práctica de la notificación al interesado que se relaciona, se procede a dar publicidad mediante anuncio en el Boletín Oficial del Estado, Diario Oficial de Castilla-La Mancha y Tablón de Anuncios Electrónico, del siguiente acto:

- Interesado: B16233298
- Contenido: Trámite de audiencia previo a la incautación de garantía financiera
- Expediente: Autorización de Explotación LAS CARBONERAS CUA346

El texto íntegro se encuentra a disposición de la persona interesada en.

- Lugar: Servicio de Minas, C/ Parque San Julián nº 13, 16001 -Cuenca-
- Plazo de comparecencia: 15 días a partir del siguiente al de la publicación del presente acto, en horario de 9 a 14 horas.

Lo que se publica a efectos de notificación, de conformidad con lo establecido en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Cuenca, a 5 de agosto de 2026.

EL DELEGADO PROVINCIAL

JOSÉ IGNACIO BENITO CULEBRAS